

Expediente: 3126/26
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) C/ FARMACIA FRANCISCO S.R.L. S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 02/09/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27275792514 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR), -ACTOR
90000000000 - FARMACIA FRANCISCO S.R.L., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 3126/26



H108023355144

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) c/ FARMACIA FRANCISCO S.R.L. s/ EJECUCION FISCAL EXPTE: 3126/26 - Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción

Concepción, Tucumán, 01 de septiembre de 2026

- 1) Téngase presente la Constancia de ARCA que acompaña digitalmente.
- 2) Atento al estado de la causa, pasen los autos a despacho para dictar sentencia. Notificaciones digitales. RNC.- FDO. DR. ADOLFO IRIARTE YANICELLI - JUEZ - P/T.-

Actuación firmada en fecha 01/09/2026

Certificado digital:
CN=IRIARTE Adolfo Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20248024799

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.